

3 de marzo de 2020

**-Orden del Día-**

- I. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de orden del día.
- II. Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 40, levantada con motivo de la reunión de fecha 25 de febrero de 2020.
- III. Dar cuenta con los comunicados y correspondencia recibidos.
- IV. Análisis de la iniciativa de reforma y adición al Código Penal del Estado de Guanajuato, a efecto de *incorporar el delito de discriminación*, presentada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, con participación de: Supremo Tribunal de Justicia; Fiscalía General del Estado; Coordinación General Jurídica; Procuraduría de los Derechos Humanos; Instituto para las Mujeres Guanajuatenses; Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad; Consejo para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato; e Instituto de Investigaciones Legislativas y, en su caso, acuerdos sobre el sentido del dictamen.
- V. Análisis de la iniciativa por la que se reforma el segundo párrafo del artículo 109 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, en materia de *recusaciones y excusas en juicios familiares de oralidad*, presentada por la diputada Claudia Silva Campos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con participación del Supremo Tribunal de Justicia y, en su caso, acuerdos sobre el sentido del dictamen.
- VI. Radicación de la iniciativa suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de adicionar el inciso d recorriéndose los subsecuentes de la fracción II del artículo 10 y un artículo 27 bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen.
- VII. Radicación de la iniciativa suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional mediante la cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para estudio y dictamen.
- VIII. Seguimiento a la metodología de trabajo en relación a las siguientes iniciativas y, en su caso, acuerdos:
  - a) Iniciativa de reformas y adiciones de diversos artículos del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del

Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en *su parte relativa al primero de los ordenamientos mencionados*;

b) Iniciativa de reforma de los artículos 180, 181 y 187 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- IX.** En su caso, discusión y aprobación del dictamen de la iniciativa referida en el inciso a) del punto que antecede.
- X.** En su caso, discusión y aprobación del dictamen de la iniciativa referida en el inciso b) del punto VIII.
- XI.** Asuntos generales.